

Admiten encargo todos los responsables de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentin Sanz 15.-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

NUESTROS PROBLEMAS

LA HACIENDA DEL CABILDO

Hemos leído atentamente el programa económico-financiero formulado por la Comisión especial de Hacienda del Cabildo; y aunque, por su mucha extensión, nos hemos privado del gusto de insertarlo íntegramente, como fuera nuestro deseo, queremos anticipar á nuestros lectores, un extracto del trabajo de la comisión, hecho con la fidelidad que nos ha sido posible.

Empieza la comisión señalando la evidente insuficiencia de los recursos ordinarios que el art. 53 del Reglamento concede á los Cabildos y afirmando que el Consejo debe acudir preferentemente á los arbitrios autorizados, porque lo contrario equivale á depender precariamente de la manifiesta de los organismos provinciales y municipales, ó á limitar su acción al poco airoso papel de recaudador del contingente provincial cerca de los Ayuntamientos.

Dice que aunque los principios científicos modernos, patrocinan los impuestos directos de carácter local, el estado de derecho actual impide necesariamente al Cabildo adoptar un sistema de impuestos indirectos sobre el movimiento del comercio exterior que se efectúe por los puntos insulares, rehusando á todo trance imponer tasas ó derechos interiores, constitutivos de verdaderas barreras fiscales.

Justifica en la íntima relación que existen entre el Cabildo y los municipios, la necesidad de fijar el límite que el Cabildo debe guardar en su función económica cerca de los Ayuntamientos.

La primera acción propulsora, derivada de dichas relaciones, es la ejercida cerca de los Ayuntamientos para percibir el contingente provincial.

Por tal concepto, pagan los Ayuntamientos de Tenerife 240.000 pesetas aproximadamente, carga abrumadora para los que cumplen, y puerta abierta para los menos escrupulosos, por cuya causa la Diputación ostenta créditos por valor de 1.978.000 pesetas sobre los Ayuntamientos de Tenerife.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Para poner término á semejante estado de desorden administrativo, entiende la comisión que conviene liberar á los Ayuntamientos insulares de la carga por contingente provincial, condonándolo por otro ingreso más seguro y saneado.

Ello sucesivo, y á cambio de esto el Cabildo le relevaría de la pesada carga que supone el contingente provincial.

Se ocupa seguidamente la comisión del recurso á que se refiere el caso 7.º del art. 53, ó sea la cooperación de arbitrios autorizados por el Estado sobre el transporte de mercancías, disposición que coincide con la Ley de 20 de Marzo de 1900.

Esta ley se aplicó en Canarias, aunque reduciendo el gravamen al 50 % de sus tarifas, y á medida que se fueron obteniendo disposiciones resolutorias para eximir diversos productos, los ingresos fueron disminuyendo, hasta el punto de que reduciendo el impuesto, en Tenerife, 250.000 pesetas, aproximadamente en 1912, hoy solo produce 120.000 pesetas.

Podría el Cabildo, á juicio de la Comisión, rebajar del Estado que se aplica la tarifa futura y que se deje en beneficio del Consejo el margen del 50 por 100 restablecido; pero como la Junta de obras del puerto ha obtenido idéntico beneficio, no quedaría al Cabildo otro procedimiento que recurrir al molesto sistema de una super suposición, estableciendo una décima adicional, que solo vendría á producir unas 11.950 pesetas aproximadamente.

Por ello, estima la Comisión, que debe abandonarse esa orientación, y buscar materia imponible en la exportación de las mercancías que emigran por los puertos de Tenerife, constituido principalmente por los frutos y hortalizas del país.

La comisión calcula que el impuesto sobre la exportación de cinco céntimos por bulto, equivalente á 125 ptas. por tonelada, produciría un ingreso de unas 100.000 pesetas.

Pasa luego la comisión á ocuparse de la renta de Puertos francos, por los puertos de Tenerife; y cree que no sería viable intentar por el momento obtenerla, por impedirlo la falta de unidad en las aspiraciones de todos los Concejos. Por otra parte opina que estos organismos no son los llamados á administrar una renta que afecta á toda la región, pareciendo por el contrario que tal misión debe atribuirse á la Diputación provincial.

Esto no obstante, cree la comisión que el Cabildo puede convenir con la entidad que administra los Puertos francos, el practicar las operaciones conducentes al despacho y adeudo de las mercancías, y á la recaudación de los impuestos accesorios por alcohol, transportes y policía sanitaria, percibiendo un premio ó comisión de un 10 % sobre los ingresos. Ello podría producir al Cabildo una renta de 10.000 pesetas, sin recargo en los gastos, pues las operaciones recaudatorias y de vigilancia quedarían desempeñadas por el personal encargado de la cobranza del arbitrio insular sobre la importación.

Aparte de esto, la comisión es de parecer que el Cabildo tiene derecho á percibir el impuesto que grava el tabaco en rama y elaborado, si se atiende al origen de este gravamen, que dentro de las franquicias canarias fué establecido como recurso para auxiliar las cargas provinciales, y en este concepto fué recaudado y percibido por la Diputación. Debe, pues, el Cabildo, á juicio de la Comisión, solicitar del Estado que se le conceda tal ingreso, como recurso propio de su economía, pudiendo producir una renta de 200.000 pesetas.

Ultimamente se ocupa la comisión de los recursos á que se refiere el caso 6.º del artículo 53, que hace relación á las subvenciones del Estado y de los Ayuntamientos.

La comisión estima, que á pesar de la eventualidad de este recurso, no debe echarse en olvido y acudir á él, para realizar obras y servicios cuyo costo no puede afrontar el Cabildo con sus recursos propios, debiendo solicitar en tal caso y para dicho objeto, la ayuda del Estado y de los Ayuntamientos á quienes beneficiaría la obra ó servicio proyectado.

De este modo podría, á juicio de la comisión, acometerse obras tan importantes como son la construcción de un plan completo de caminos vecinales, el tendido de la red telefónica insular, y el ferrocarril de circunvalación, obras que aunque á muchos parezcan utópicas, bien pueden acometerse y terminarse, si el Cabildo labora con fe inquebrantable y perseverante constancia, hasta vencer los prejuicios y los egoísmos que á su obra de paz y de progreso pudieran oponerse.

Sin tiempo para comentar este informe, que bien merece por su forma y contenido un meditado y sereno examen, felicitamos á la comisión especial de Hacienda del Cabildo por el trabajo que su pone el profundo estudio que revela y la rectitud de principios y de propósitos en que está inspirado. De desear es que la conferencia lo mejore en cuanto sea posible; que el optimismo de la comisión no se estrelle al chocar con la realidad, y que el Cabildo no encuentre en su labor otros obstáculos que aquellos que surjan de la fría y razonada discusión de un proyecto, con tanta brillantez y meditación formulado.

DE LAS ISLAS

Tres heridos

En el Risco de Las Palmas ocurrió una sangrienta riña. He aquí el hecho: José Antonio Saavedra posee una casa que habita Felipe Martínez Caliza, que adeuda dos meses de alquiler.

José Antonio le reclamó su inquilino el importe de las mensualidades vencidas y con tal motivo se suscitó una disputa, agredándose.

En la riña intervino también el joven José Saavedra, hijo de José Antonio, y Pino la Tabayera, amante de Martínez Caliza. Este esgrimió un cuchillo causando varias heridas en el hombro y espalda á José Antonio é hiriendo también al joven José Saavedra en la región dorsal.

Martínez Caliza resultó herido en la cabeza, de una piedra que su amante arrojó á José Antonio y su hijo.

Conducido al Hospital de San Martín se le practicó la primera cura.

De arte

Está ya casi terminado el desordenado corporeo que para la obra «Sacrificios», de Benavente, prepara la sociedad «Los Doce».

Están esperándose las «toilettes» encargadas á un modisto parisiense, y seguramente esta representación, que promete ser un derroche de arte, buen gusto y elegancia, tendrá lugar el 19 del actual.

El mobiliario que se presenta en esta obra, es propiedad del joven artista don Nestor Martín, y fabricado en los talleres de D. Gil Rosado.

El distinguido pintor señor Martín presentará, adornando el decorado, varias de sus obras pictóricas.

Carnet de sociedad

Con la simpática señorita Clotilde González, contraerá esta noche matrimonio nuestro joven y estimado amigo D. Francisco Benito, hijo del catedrático de La Laguna D. Quintín Benito.

Desearíamos toda clase de felicidades.

Para Taoroonte ha marchado, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Antonio Reverón y Oramas.

Se encuentra mejor de la enfermedad que le aquejaba, la apreciable señorita, hija del reputado profesor Sr. Gaviño.

De la Gomera ha regresado el ingeniero militar D. José R. Vallabruga.

El sábado se embarcó para el extranjero D. Augusto S. Martínez.

Ha fallecido doña Enriqueta Vivas Cabrera, á cuya familia en viamos nuestro pésame.

Debe accederse

Al Ayuntamiento se le presenta una buena ocasión de hacer obra útil y provechosa para todos, accediendo á lo que solicitan los presidentes de las sociedades obreras en la instancia que han presentado para que se les conceda un solar sobre el que edificarán la Casa del Pueblo.

Este asunto, por la trascendencia social que puede tener, no se debe mirar desde el punto de vista político, es decir que deben apartarse los señores concejales de todo cuanto pueda significar interés de partido, mirando únicamente al beneficio del pueblo, porque no solo es conveniente la cesión de ese solar por las razones alegadas en la instancia aludida, sobre cooperativas de consumos y escuelas, sino también porque la población se embellecerá con un nuevo edificio, que ha de ser construido á conciencia y gusto de todos, puesto que los planos será en definitiva la misma Corporación municipal la que los apruebe.

Existe además un argumento para que la concesión sea hecha con todos los pronunciamientos favorables. Sabemos que en Santa Cruz constituye un problema la falta de casas habitables y por consiguiente hay que propagar por todos los medios el que se construyan nuevos edificios para dar albergue á numerosas familias, máxime ahora que se piensa en desalojar algunas ciudadelas que no reúnen condiciones de habitabilidad.

Pues bien, la Casa del Pueblo, en la que se albergarán todas las sociedades obreras constituidas en la capital, dejará necesariamente seis ó siete casas vacías, que son las ocupadas en la actualidad por dichas entidades, y nos encontraremos con que, de un modo sencillísimo, la construcción de un solo edificio dará lugar á que estén seis ó siete á la disposición del vecindario.

Todo esto sin contar con el poderosísimo argumento de la cooperatividad del consumo, que ahora al Ayuntamiento le recurrir á la instalación de establecimientos reguladores, porque de misión tan importante se encarga indirectamente la misma Cooperativa, ya que los comerciantes tendrán necesidad de mejorar los productos que tienen á la venta ó rebajar los precios, con lo cual no creemos preciso mencionar la utilidad que todos obtienen.

Lo único que podrá oponerse al anterior razonamiento es que esa Cooperativa solo beneficia á una parte de la población, á los que

pertenezcan de una manera directa á las sociedades que integren la Casa del Pueblo; pero deberá tener en cuenta que la Cooperativa no tiende á anular á los comerciantes, vendiendo ella sola todos los artículos que consuma la ciudad, sino que es más bien, lo repetimos, un establecimiento regulador, que merece el apoyo de todos los comerciantes honrados, porque con ello se evitarán la competencia del fraude y el engaño, la peor de todas porque tiende á rebajar de un modo considerable el precio de los productos, ocasionando por tanto la ruina de los que proceden de buena fe en sus relaciones mercantiles con el público.

En este punto somos tan optimistas que hasta nos atrevemos á aconsejar á los comerciantes ayuden en cualquier forma á la fundación de esa Cooperativa. Creemos que á ellos también alcanza el beneficio y desearíamos hiciesen un detenido estudio sobre el particular, tanto moral como económicamente, para que dijese luego cual era la opinión que les merecía el proyecto.

En cuanto á las escuelas no hay que decir las ventajas que eso reporta. Por penurias del presupuesto municipal no puede facilitarse á los establecimientos de enseñanza pública del material necesario para cumplir su misión. Los obreros solo piden un solar, en él levantarán un edificio, en el edificio instalarán una escuela y la dotarán con todo lo que sea preciso para que responda fielmente al objeto de la fundación.

Los señores concejales deben meditar en todo eso y acceder á lo que solicitan los presidentes de las sociedades obreras, para que cuando hagan una nueva instancia al Municipio no consuegan en ella la frase, un poco vergonzosa, que consta en la de ahora de que «nuestros políticos siempre han mirado con odio encubierto las agrupaciones proletarias».

De los Centros Oficiales

La Gaceta del 2 del corriente publica una importantísima Real orden por la que se concede la excedencia y jubilación á los funcionarios de las Secciones administrativas de 1.ª enseñanza, así como también á sus viudas ó hijos pensionados de viudedad y orfandad. Tanto unas como otras serán satisfechas por el Estado.

También la citada disposición concede á los referidos funcionarios que hayan desempeñado Escuelas públicas por oposición, el ingreso en el Profesorado de Escuelas Normales, mediante ciertas pruebas de aptitud. Sabemos que en este caso se encuentran dos de los empleados de la Sección de esta provincia.

El prestigioso é inteligentísimo jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Jaén, D. José Ullama, ha sido destinado, en comisión, al Ministerio y á las inmediatas órdenes del Sr. Ruiz Jiménez, con el carácter de Secretario particular técnico.

DE FRUTOS

Los Sres. Gómez y Suárez nos participan que según telegrama que acaban de recibir de su casa de Liverpool, Sres. J. C. Houghton & Co, los precios actuales en aquel mercado, son: Bananas 7/6 á 11/6.

Los que viajan

En el vapor «Tenerife» llegaron de la Gomera: D. Eliseo Moreno, D. Benjamín Ascanio, D. Bartolomé Gómez, D. José Vallabruga y D. Francisco Ramos.

En el vapor «Lanzarote», llegaron: D. Pedro Navarro, D. Juan Rodríguez, D. Domingo Sánchez, D. Antonio Gutiérrez, D.ª Beatriz del Pino, don Maximino Rodríguez y D.ª Patrocinio Morales.

Por los hoteles

En el hotel «Panaseo» se hallan hospedados los señores siguientes: D. Alvaro Delgado, doña Guillermina Delgado, doña Leonor Delgado, D. Diego Borjas, doña Candelaria Rodríguez, doña Antonia González, doña Carmen Aguilera, D. Sebastián Dorca, D. Manuel Escaribano, D. Eusebio Fernández, D. Juan Prat, D. Tomás Pérez del Pulgar, D. Antonio Blázquez, doña Ana Smith y doña María Archer.

Hotel «El Teide». D. Federico de la Inzema, don Antonio Pat, D. Rasir Nasar, D. Atimé Yabre, D. Cesario Sánchez, D. Felipe Díaz, D. Fructuoso Martín, D. Manuel del Pino, D. Antonio Mederos, D. Manuel González, D. José de Paz, D. José Cabello, D. Jacobo Sayas, D. Angel Artega, «Hotel Rossi». D. Alejandro Kroger, D. Sabino Alcega, D. Ismael Martín, doña Matilde Barroso, D. Antonio Berd, D. Antonio Trujillo, D. José Martínez Nieto, D. Domingo Bouza, D. Eladio Ruiz, D. Federico Mestre, D. Rafael Power, D. Diego Casabuna y señora, D. Tomás Brito, D. José Vizcainas, D. Luis Estremera y familia y D. José Abella.

HOMILIA RURAL

A los Comités de Turismo del Archipiélago

Barbaro leñador, ¿no te percatas del trágico destino que le impones al filo troncuto de tu hacha?

Deja que el árbol las caricias goce del luminoso ambiente, y que su pompa acrezca de la tierra los primores.

¡No hieras, leñador! El hierro embota con que vas á cegar todo el prodigio y la virtud del tronco y de las hojas.

En tu cerebro torpe y primitivo, ¿no hay, acaso, una imagen emergente que te suavice el destructor instinto?

¿Sabes lo que es un árbol? ¿Tú no puedes aclarar en tu rudo pensamiento la síntesis virtual que en sí contiene?

Escucha, leñador: en el espejo de tus pupilas sentirás el vago ruego de la visión que te hará bueno.

Abre tus ojos bien; mira con largo y hondo mirar tu víctima tranquila levantarse hacia el Sol: te forma un palio que da sombra á tu frente y que le evita la flama ustoria que la sangre enciende y que la fuerza muscular arruina.

Cuando el hambre voraz llame á las puertas de tu apetito, hacia sus ramas tiende ambas tus manos: te dará en ofrenda bello y oliente fruto rico en mieles, que tornará la alquimia del deseo como en una emoción cálida y muelle.

Holgado lecho á tus cansados miembros, en las sedntes horas del reposo, serán las hojas que le arranque el viento.

Las secas ramas, en los días foscos del Invierno, durante el agasajo de su lumbre, que es también á tus ojos,

en las obscuras noches, como un faro que al hogar de los tuyos te encamina con firmeza en el alma y en el paso.

Y otras vidas, que son para tu vida como un deliquio espiritual, se albergan entre el follaje y á gozar te invitan.

El canto de los pájaros, que enlagan sus nidos en el árbol, le convierten en un alma efusiva que se alegra.

Y extiende en el espacio, y noblemente prodiga la enseñanza provechosa de una gran comunión entre los seres.

Si tu hacha al árbol secular asola, ¿quién opondrá al ímpetu del agua, que baja de las cumbres, protectora

y resistente valla? ¿Quién ampara tu vivienda en el valle? Y de las nubes, ¿quién las lluvias benéficas arranca?

Sin árbol providente, ¿no presumes que la tierra desierta y quebrada irá invadiendo en negra pesadumbre

tu carácter resuelto y tu nativa expansión del espíritu? ¿No piensas que el paisaje y el alma se combatan?...

¡Barbaro leñador! Echa una intensa larga mirada al árbol que tu insana intente derribar... ¿Ves la compleja visión con tus pupilas?... ¡Quebrata el hacha!

L. Rodríguez Figueroa. «Villa Carmen», Julio 10, 1913.

Crimen horrendo

El parricidio de Buenavista

En el pueblo de Buenavista reina general indignación con motivo del horrendo crimen del que hemos dado cuenta en nuestros números anteriores. Se conocen más detalles de cómo se llevó á efecto la triste muerte de D.ª Eloísa.

El vil metal fué la causa de un crimen que pesará siempre sobre la conciencia del criminal y malvado hijo, que sólo pensaba en quedarse lo antes posible con la herencia, como si más ó menos tarde no hubiera podido poseerla buenamente, sin cometer el acto por el que ahora se ve escarnecido.

Aquí tenemos un nuevo caso de inaudita criminalidad. El estudio que se hizo del capitán Sánchez es necesario aplicarlo á este hombre, que ya deja de serlo para pasar al reino animal.

Interrogatorio

El José, hijo de la finada, compareció anteayer á presencia del juez. —¿Cómo se llama usted? —José Martín Giménez. —¿Profesión y estado? —Soy propietario y concejal del Ayuntamiento.

También desempeña la plaza de contador y mi estado es casado. Cuento 35 años de edad. —¿Es usted culpable de la muerte de su madre? —No, señor. Yo quería mucho á mi madre. —¿Quién arrojó al barranco unas ropas manchadas de sangre? —Yo no he sido. —¿La sirvienta ha declarado en contra de usted? —Es inútil negar porque todo está descubierto.

No sé por qué se me acusa de un acto que sólo de pensarlo me indigno. Y en parecidos términos sigue expresándose el José. Nuevamente ha sido conducido á la cárcel. El juez piensa celebrar un careo entre la sirvienta María Isabel y el concejal Depositario.

Declaraciones importantes

Durante el día de ayer han declarado ante el Juez de Instrucción unos cincuenta testigos; uno de ellos hizo manifestaciones sobre un castigo que dió el hijo á su madre, dos semanas antes de morir ésta. Este testigo no se atrevió á decir nada teniendo que no lo creyeran. Además, como el José Martín tiene allí mucha influencia, pensó que muy bien podía acusarlo de calumnia y costarle un disgusto su indiscreción. Sin embargo, ahora no vacila y hace manifestaciones que demuestran el mal corazón y el instinto criminal del parricida. Otros testigos hacen iguales declaraciones que comprometen muchísimo al detenido.

Una encubridora

Llamada á declarar María Isabel González López, muchacha que servía en la casa de D.ª Eloísa, incurrió en varias contradicciones, por lo que inmediatamente ordenó

Acusando á la esposa

María Isabel continúa declarando y hace inculpaciones contra la mujer de José. Formula graves cargos contra esta; dice que es una intrigante.

María Isabel sabe muchísimas cosas, y como quiera que ha encubierto lo sucedido, el Sr. Juez ha decretado su prisión inmediata.

Habla la esposa

La esposa se muestra muy abatida. Dice que es inocente y que no se explica quién tiene tanto interés en perjudicarla. Refiere que amortajó á su suegra creyendo que, efectivamente, murió de enfermedad natural.

El Juez le pregunta por qué tiraron las ropas al barranco. Ella responde que lo ignora todo. Hasta ahora estas son las noticias que tenemos de este tenebroso crimen. La criada acusa al señor y á la señora. Los testigos acusan también á los dos, aunque á ella no le imputan haberle pagado á la suera.

DE COLABORACIÓN

SOBRE EL TERRORISMO

Las bombas disparadas recientemente en las calles de la hermosa Capital portuguesa, han puesto de nuevo sobre el tapete la plaga social que llamamos terrorismo y bien vale la pena de emborronar unas cuartillas, ni el papel ni la tinta se perderán.

Estudiando el asunto, sin pretensión de ninguna clase, cabe formular sobre los terroristas las cuatro hipótesis siguientes: 1.ª Los terroristas son unos pobres locos, extraviados por las injusticias sociales; pero obrando por cuenta propia. 2.ª Son unos exaltados, que creen moverse por propio impulso y en realidad se mueven empujados por otro, que queda en la sombra, quien, después de exacerbarlos, les facilita directa ó indirectamente los medios para realizar sus fechorías. 3.ª Son asalariados de alguien, que, con fines malvados, les paga para que realicen sus hazañas, y finalmente, son unos vividores sin conciencia, que explotan á la sociedad y á los Gobiernos, valiéndose de medios tan repugnantes.

En qué grupo podemos clasificar á los que siembran el luto y el terror en Lisboa? A verifiquemos Vargas ó el Gobierno portugués tan directamente interesado en la cuestión. Por nuestra parte nos limitaremos á llamar la atención sobre ciertas coincidencias. Cuando se planteó en Francia la lucha entre la Iglesia y el Estado (que terminó con su separación) se

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUNM OIL COMPANY

Abonos químicos marcas YANES y RODRIGUEZ, de Las Palmas

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Viveres.

Los mejores cementos que se importan en estas Islas

Casa central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.
Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Seris, 73.
Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



El Progreso Agrícola de Tenerife

F. De Masy & Cía. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola

Bajo la dirección técnica del ingeniero químico y agrónomo D. C. Bouillot, ex-director de la Escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilverde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, etc. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de las plantas y demás asuntos relacionados con la Agricultura.

Pulverizadoras, azufradoras, caldo Bordelés y polvos insecticidas.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.

Cementos Portland marca «Neptuno».

Tuberías para conducción de aguas, etc.

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 3

dispararon algunas bombas y pe... tardos en las calles de París. Cuando la lucha se personificó en el asunto Dreyfus, cesaron las bombas y cuando la verdad salió triunfante, se sucedieron una serie de complots terroristas, algunos de los cuales puso á París en grave peligro.

Terminó ese asunto con la expulsión de cierto personaje afecto á Roma, después de haber registrado sus papeles y haber hallado el Gobierno francés en ellos, quizá la clave de los sucesos anteriores.

Cuando las ideas republicanas se alzaron prepotentes en Barcelona, arrollándolo todo por medios legales, se iniciaron las famosas bombas, que han cesado desde la prisión y muerte de Rull y, sobre todo, desde que el republicano, maitrecho y desavenido, está en quiebra en Barcelona, baluarte del partido en España.

Cuando la monarquía portuguesa cae, más bajo el peso de sus errores é inmoralidades que al empuje de sus contrarios; cuando se establece en Lisboa la hermosa legalidad que los portugueses disfrutaban, entenebrecen el cuadro las fatídicas bombas, que siembran la muerte en sus animadas calles.

Estos hechos incontrovertibles, invitan á meditar y de nuestras meditaciones salen juicios, que, á pesar de la falta de prueba material, en vano tratamos de desvanecer.

Las izquierdas nada ganan con las bombas; han servido siempre de pretexto para persecuciones, de las que han salido maitrechos los más caracterizados elementos que las integran.

Alguien, cuya claridad de juicio estimo en mucho, me llamó hace tiempo la atención sobre un hecho por demás significativo. En esos atentados, se busca el daño, la alarma y la impunidad, y admitido esto, ningún sitio más á propósito que las iglesias, cuyo silencio, cuya obscuridad, son campo apropiado para tales fechorías y, sin embargo, ni uno de los mil atentados realizados en Barcelona se ha llevado á cabo en una iglesia, y no cabe invocar los sentimientos religiosos del pueblo barcelonés, porque los sucesos de Julio de 1909 no dejan lugar á duda sobre su manera de pensar en esa materia.

Enlazando esos hechos, cabe preguntar: ¿En qué grupo colocamos á los anarquistas portugueses? ¿Proceden los terroristas latinos de las extremas izquierdas ó de las extremas derechas? Meditemos.

VERBENA

El martes próximo se celebrará en las terrazas del Club Tinerfeño la «Verbena del Carmen», que promete resultar animadísima.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

El mitin de ayer

A las 2 de la tarde dió comienzo ayer el mitin organizado por la Sociedad de Panaderos.

El Sr. Sallarés da principio al acto, diciendo que á guisa de preámbulo va á hacer la manifestación de que no hay más que una clase de socialismo, y que eso de hablar de socialismo católico es una monserga completamente inexplicable. En su breve discurso ruega á los periodistas que hacen la información del mitin, tomen nota de las anteriores palabras, porque desea discusión sobre ellas para que quede suficientemente demostrado que no hay más que un socialismo: el socialismo obrero, un parador de todas las ideas de libertad y progreso.

Termina el Sr. Sallarés y como presidente del acto concede autorización para hablar al ilustrado joven D. Felipe P. Ravina.

El Sr. Ravina, que ya desde estas mismas columnas ha probado su suficiencia en cuestiones sociales, pronuncia un notable discurso, lleno de tranquilidad y buenas enseñanzas, aconsejando á los obreros tomen de los partidos políticos únicamente lo mejor para llenar cumplidamente sus fines. Al efecto, para dar mayor fuerza á sus palabras, pone el ejemplo del Japon, nación que cuando estuvo convenida de su atraso, mandó á su juventud para que recorriera todos los países de Europa y tomase de cada una lo que encontrase superior, y por eso, cuando el Japon sostuvo la guerra con Rusia, creyendo todos que la primera nación tenía que sucumbir necesariamente, se vió con asombro que no solo por mar, sino también por tierra, los japoneses vencieron á los rusos.

Y eso sucedió—continúa el orador,—porque el Japon no adoptó la política naval de Inglaterra ni la militar de Alemania, sino que aprovechó tan solo lo mejor de cada una y se hizo en poco tiempo un Estado fuerte y respetado. Seguidamente hace uso de la palabra D. Ildefonso Maffiote, abogado con mucha elocuencia por la creación del ministerio del Trabajo para que los obreros consigan las reformas que hoy necesitan.

Habla después D. Andrés Orozco, el cual recoge la frase del señor Sallarés de que no hay más que un socialismo, y con tal motivo pronuncia una brillante peroración, contestando con habilidad y energía las frases con que la Gaceta comentó el último mitin que se celebró en la Sociedad de Estibadores del Carbón.

El joven y elocuente orador termina diciendo que los que quieran discutir pueden concurrir tranquilamente á los actos que organicen

los obreros, pues no solo serán escuchados con atención por los trabajadores, sino que estos sabrán perdonar las injurias que se les dirijan.

Ocupa á continuación la tribuna D. Guillermo Cabrera, y en el to no familiar que ya le conocemos, va ampliando punto por punto lo que han dicho los anteriores oradores, aclarando aquellos conceptos que quedaron insuficientemente definidos y diciendo que es enemigo del ministerio del Trabajo porque en España ni hay ministros ni clases directoras, sino centros burocráticos que solo sirven para justificar sueldos y no hacer nada. Alude á nuestro compañero Jacinto Terry, que en el mitin anterior dijo que era necesario también luchar por la emancipación de la mujer, y se muestra conforme con él, exponiendo los medios que cree más prácticos para lograr que la mujer obrera sea la compañera del trabajador y no su enemigo.

La concurrencia aplaudió á todos los oradores, y cerca de las 4 dióse por terminado el acto, que transcurrió en medio del orden más perfecto.



El sábado en el Club

En el Club las elegantes seductoras señoritas, nos solazan con las fiestas, con las fiestas que organizan, y allí acuden, atraídas, por sus gracias peregrinas, los caducos viejos verdes los Tenorios y Mejías.

La del sábado, lector, resultó de lo más linda; fué una fiesta interesante, deliciosa, culta, fina.

«La Cizaña», una comedia del genial Linares Rivas, fué el presente que ofrecieron cinco de las señoritas á los socios, que esa noche no cesaron de aplaudirlas.

¡Oh, qué actrices más hermosas son la Guerra y la García! Qué jovial la Pilar Alvarez con sus mágicas sonrisas, y qué ingenuas la Fernand y la joven criadita que es orgullo del serrote comandante de Marina.

De los feos no me ocupo; aunque actores de valía, á la altura resultaron de unas pobres zapatillas.

Son las bellas más geniales, más nerviosas, más artistas, y esa noche les vencieron en batalla decisiva.

Terminó la culta fiesta con la alegre algarabía de los pollos que separan los divanes y las sillas, preparando los salones para el baile, que conviata.

Al arrullo de las olas, de las olas que suspiran, descansando en la terraza encontré una hermosa niña que escribaba con sus ojos las azules lejanías.

¡Triste mal el de la ausencia que la rubia padece! ¡Oh, quién fuera el esperado de la Diosa entristecida!

Crosita.

¡ATENCIÓN!

La fábrica de gaseosas «The Perfection» pone en conocimiento de las familias que van á veranear á La Laguna, y en particular de sus clientes, que uno de sus coches de reparto snbrirá todos los días á dicha ciudad, donde continuará sirviendo sus productos á domicilio durante el verano á todos aquellos que así lo desearan, sólo con avisar á dicha fábrica en Sta. Cruz al teléfono número 415.

Tiro de pichón

Campeonato provincial

Comose anunció oportunamente, ayer tarde celebróse en la Plaza de Toros el concurso provincial de Tiro de Pichón. A él acudieron numerosos tiradores que se disputaron el campeonato con tesón.

Con una tarde espléndida se dió comienzo al espectáculo, viéndose en la Plaza numerosa concurrencia.

Comienza la subasta de escopetas, que despierta gran interés en el público. Por los tiradores de Las Palmas se puja en fuerte y lo mismo hacen los de Tenerife. Con importantes apuestas queda terminada la subasta y se procede después al primer tiro.

A los que nunca han tirado en esta plaza se les ve un poco nerviosos, pero sin embargo á los segundos disparos hacen notables blancos.

El triunfo se lo disputan por último D. Felipe Ravina, los señores Cruz y Aguiar de Las Palmas, y D. José Fernández.

En el público hay enorme ansiedad. Los de Las Palmas demuestran ser excelentes tiradores.

Por fin vencen los de Tenerife y gana el campeonato D. Felipe Ravina, que es aclamadísimo por el público. Se le concede la copa ganada en el concurso de Las Palmas por el Sr. Siliu y una magnífica cartera de bolsillo, de piel de cordero, con reloj despertador y barómetro aneroideo, regalo del Ayuntamiento.

El segundo premio le correspondió á D. S. Cruz, de Las Palmas, con un magnífico reloj de oro, regalo del Casino Principal.

El tercero á D. José Fernández, de Tenerife; un galgo de Siveria, de plata, regalo del «Círculo de amistad XII de Enero».

Y el cuarto á D. Manuel Aguiar, de Las Palmas, cien cartuchos cargados con pólvora «Ballitite» regalo de los Sres. Caulfield.

Los tiradores fueron obsequiados con un banquete en el Hotel «Pino de Oro», en cuya fiesta reinó gran cordialidad.

Anoche se embarcaron para Las Palmas, siendo despedidos por numerosos amigos.

Felicitemos al Sr. Ravina y de más campeones por el brillante triunfo

Falsificación

Algunos periódicos de Sta. Cruz de la Palma, protestan con sobrada razón, de que en Las Palmas estén falsificando los tabacos de aquella Isla, valiéndose del crédito que éstos han conquistado por su buena calidad.

El «Diario de la Palma», que es el que da la voz de alerta, formula las siguientes denuncias:

A la vista tenemos una caja vacía para veinte tabacos, con el nombre de «Imperiales», en cuya parte exterior, sobre la tapa, hay un sello que dice:

«Ruiz y Hermanos—Cantabria. Santa Cruz de la Palma.»

En el interior hay una etiqueta y al pié el siguiente letrero en caracteres azules:

«Cantabria—Gran Fábrica de tabacos de Ruiz y Hermanos, Santa Cruz de la Palma—Correspondencia y pedidos, al depósito central: Las Palmas de Gran Canaria, calle de Triana núm. 22.»

Otra etiqueta le sirve de cubierta, en la que figuran un escudo y un ángel, sobre cuya cabeza se leen estas palabras:

«La Casa garantiza la pureza de sus marcas.»

Pues bien; tan descarada es la falsificación de esa casa que garantiza la pureza de sus marcas,

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO 'SUAREZ'

Casa fundada en el año 1835

Regentada por el licenciado

D. Gaspar P. Fernández

Surtido reciente y completo de medicamentos puros de las acreditadas casas Burgoyne, Buringes y C., Dousse, Merk, Adrián y C., Bayer, Poulenc, Blembel, etc. Aguas minero-medicinales, oxígeno puro y guayacolado Especificos de la casa y extranjero. Dosificación garantida por la presencia constante del farmacéutico.

Laboratorio de análisis: San Francisco núm. 17

que es una absoluta superchería la existencia de la fábrica Ruiz y Hermanos en esta ciudad de Santa Cruz de La Palma.

Si este hecho, que tanto perjudica á la Palma, se hubiese realizado en Tenerife, ya verían ustedes á los periódicos pactistas protestando contra nosotros.

Pero como se trata de sus aliados de Las Palmas no han dicho aún una palabra.

Nosotros protestamos de esa falsificación, que perjudica respetables intereses.

SUBASTA

El día 14 del actual se celebrará la venta en pública subasta, de una casa situada entre los kilómetros 6 y 7 de la carretera de esta Capital á La Laguna.

El acto tendrá efecto ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio, calle de José Murphy número 2, y hora de las 2 de la tarde.

Los títulos de propiedad se hallan en poder de dicho Notario, que informará respecto á precio y condiciones de la subasta.

Sainetes y melodramas

Disparos

En el sitio conocido por San Francisco de Padua, en La Laguna, se encontraban en la tarde del día 11, los individuos José de la Rosa, Ramón Martín y Gregorio Alfonso; los dos primeros vecinos del Rosario y el último de aquella ciudad.

En una venta próxima al lugar, se dirigieron á tomar unas copas cuando sobrevino una reyerta. José y Ramón hicieron varios disparos contra Gregorio, no alcanzándole por fortuna ninguna de las balas.

Al día siguiente, Gregorio Alfonso denunció á los que habían disparado, y dos guardias civiles los capturaron anteayer, poniéndolos después á disposición del Juzgado de Instrucción.

Plátanos baratos

En San Andrés y Saucos (La Palma) hay una hermosa finca denominada «Las Carreras», completamente llena de plataneras, de las que penden enormes racimos de sabrosos plátanos. Como quiera que Eusebio Manuel Hernández, es un chico que se entusiasma por la fruta, no dudó en apoderarse de dos racimos; pero dos guardias que se hallaban durmiendo en el tronco de un pino, despertaron precisamente cuando el pobre muchacho ahuecaba con su carga.

Fuó detenido y conducido á la cárcel.

Funchampan

El Funchampan ó champán de fruta, es un refresco ideal, recomendado por las autoridades médicas; no contiene alcohol y es un tónico saludable.

La exclusiva para la isla de Tenerife de tan preciosa bebida le ha sido concedida á la reputada fábrica de gaseosas de M. Rodríguez Gutiérrez, Teobaldo Power núm. 4. No confundirse. Power 4.

Folleto de LA PRENSA (50)

EL DOCTOR MONT-DORE

NOVELA ORIGINAL DE

Charles Merouvel

La señora de Breuille lanzó un suspiro.

—¿Quién hubiera podido prever tal desastre hace algunas semanas, amigo mío!

El barón se mordía los labios, admirado de revelación tan inesperada.

Compré d'a sin el favoro la odiosa especulación del doctor Fabregues

—¿De manera—dijo—que Matilde es abandonado?

—Casado casi en secreto... apresadamente.

—¿Y habéis podido separaros?

—Era preciso. Después de celebrado el matrimonio partieron.

—¿Solos?

—Con Juliana.

—¿Tenéis confianza en esa mujer?

—Como en mí misma.

—¿Quiere á su ama?

—Estoy segura de ello.

—Tanto mejor—dijo el barón de un modo que sorprendió á la señora de Breuille.

—¿Por qué decís eso?

—Por nada.

—¿Sí; tenéis alguna idea...

—Es que un médico es tal vez menos sensible que otro cualquiera, á causa de los medios de que dispone

—r p'rió el barón sonriéndose.

—¿Creeis que le amenase algún peligro?

—No me atrevería á asegurarlo.

—¡Dios mío!

—...Pero no puedo menos de pensar que ese hombre no ha podido enamorarse de Matilde en tan pocos días... que sólo ve en ella su fortune; y que si ha sido capaz de seducirla, también lo puede ser de hacer lo posible por entrar cuanto antes en posesión de su riqueza. ¿Cómo se ha hecho el contrato?

—Con ventajas enormes en favor del marido.

—¿No tenía Matilde un notario que la aconsejase?

—Es mayor de edad.

—¡Pobre insensata!

—Decid mejor ¡pobre niña!..

—¿Dónde está?

—En Mont Dore, hace algunos días.

—¿Vais allí?

—A los alrededores... Esa es mi intención.

—¿Que pensais hacer?

—No sé, tengo perdida la cabeza... E-estar más cerca de ella, al menos.

—¿Os escribe?..

—A veces... Cartas llenas de ternura y... ún creo que de pesar.

—Cuándo os marcháis?

—No estoy aún decidida.

—Esperad... Yo os acompañaré.

—¿Haréis eso?

—¿Por qué no? Mo t Dore es un país encantador, tan conveniente para los turistas aficionados á los espectáculos naturales, como á los enfermos.

—Sois un ángel—exclamó la baronesa, recobrando la serenidad.

El barón se echó á reír.

—Un ángel barbudo—replicó.

—¡Hablemos seriamente!.. Yo os esperaré... ¿Será mucho tiempo?

—D s ó tres días.

—El reloj dió las siete.

—¿Comemos?—insinuó el barón.

—Como queráis?

En el momento de levantarse ambos, un nuevo personaje franqueó el vestibulo del hotel, con ese aire decidido del que conoce el terreno, dió la vuelta á la fuente, y viendo á D'Aubagny, levantó los brazos con el gesto de un naufrago abandonado en una isla desierta, que se acercase un barco á la costa.

Era Bordat, vestido de luto.

Subió apresuradamente las escaleras, y reconociendo á la señora de Breuille, le dijo:

—¿Vos aquí? ¡Qué dichosa casualidad!

—Muy dichosa,—replicó D'Aubagny.—Ven á comer y te contaré el asunto... tú tal vez tienes noticias de él..

El barón observó atentamente á su amigo, y quedó convencido de que su ignorancia era completa.

—¿A dónde vamos?—preguntó Bordat.

—¿Quédemonos aquí,—dijo la señora de Breuille.

Los tres penetraron en la sala de conversación, y pronto se hallaron sentados en la mesa.

Bordat, preguntó en seguida, imaginándose que se trataba de la salud de su cliente.

—No veo á vuestra sobrina ¿E tá peor acaso? Desgraciadamente era cosa prevista. Es preciso tener el valor de ver la situación como es. No hay nada que esperar, debo decirlo, á menos que no se opere un mil gr.

—¿Qué os ha dicho vuestro amigo el doctor Fabregues?—preguntó la baronesa.

—¿Después de nuestra consulta?

—Sí.

Bordat movió la cabeza.

—Nada bueno—contestó.

—¿No abrigaba ninguna esperanza?

CAULFIELD & SONS

IMELDO SERÍS, 59

Agentes é importadores de los siguientes productos

Whisky DEWAR

El más puro y añejo. Pedid siempre la marca White Label



Legítimo Champagne de Reims (Francia)

PIPER-HEIDSIECK

CASA FUNDADA EN 1785

"Real Sidra Asturiana"

La primera que se fabricó en España para la exportación

Ginebra del Gato

La legítima, la única que puede ostentar su marca registrada GATO.

Agua mineral de Evian-Les-Bains

Recomendada por muchos médicos de esta localidad, para los enfermos del estómago. Su consumo aumenta extraordinariamente.

BAZAR ECONOMICO

Cada objeto vale 1 pta. Vistese este bazar. Examinense sus escaparates. Siempre artículos variados.

Ferretería Inglesa

Cocinas para Gas y Carbón, (gran economía en el consumo). Extenso surtido en Batería para las mismas, en aluminio hierro esmaltado y estañado. Recomendamos al público visite nuestros Salón Muestrario Dr. Allart n.º 43.

Departamento de comisiones

Agentes de casas extranjeras y del reino. Vendedores en gran escala de harinas, cereales, ingredientes para guanos y demás productos de procedencia inglesa y alemana. Este departamento está organizado para atender á todas las necesidades del comercio de Canarias.

Leemos que el célebre hipnotizador Onofroff, que hace años actuó en esta ciudad, ha sido detenido en Santiago de Chile.

Anoche regresó de su excursión á Garachico el Gobernador civil Sr. Torres Guerrero.

Para la temporada de verano se desea alquilar un piso bajo de una casa, con algunos muebles para familia.

En el parte oficial dado al Gobierno, de la trágica pérdida del cañonero General Concha, se hacen muchos elogios del marino García Tabares, de Lanzarote, que formaba parte de la tripulación de aquel buque.

Dicho marino se encuentra actualmente en Arrecife.

En las Palmas ha comenzado á publicarse un Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Cognac Barbier es el mejor.

Se ha dispuesto que los recursos de alzada referentes á mu tas impuestas por infracciones á las leyes sociales, se resuelvan por las autoridades respectivas en los plazos que marcan los reglamentos para la aplicación de dichas leyes.

Hasta 3 millones de pesetas puede ganar, en caso afortunado, cada Serie de las creadas por la Asociación popular en comandita Ahorro y Fortuna, siendo el precio de cada participación el de dos y media pesetas; con cuyo único desembolso, y sin renovarlo, concurre el interesado á los 130 (ciento treinta) sorteos ó extracciones que se verifican periódicamente en el transcurso de tres años, á contar de la fecha del correspondiente Resguardo.—Al término de dicho plazo el

interesado vuelve á percibir una buena parte de su comandita, aun cuando ningún lote haya favorecido en ese tiempo á la Asociación, pues los Valores mobiliarios extranjeros que constituyen la Cartera de cada serie, se venden en Bolsa, y su producto líquido se distribuye entre los asociados en proporción á las partes que cada cual haya suscrito; viniendo á resultar, por consiguiente, una especie de Lotería gratuita. No lo dudéis.

Los últimos progresos de las ciencias económicas permiten en nuestros días resolver problemas que antiguamente se consideraban utópicos, y que hoy sólo se resisten á creerlos lo que ignoran el vulgarmente llamado "Huevo de Colón".

Se ha puesto en circulación la serie I, de la que quedan pocas participaciones disponibles.

Venta é informes, en nuestras oficinas, calle del Castillo, 61 bajas, de 9 á 4.—Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Representantes en los principales pueblos del Archipiélago.

Se ha resuelto el conflicto y ya las madres pueden estar tranquilas, pues llegó el Glaxo á la droguería espinosa.

Convocatoria

Sociedad de explotación de aguas del barranco de Araca

Por el presente anuncio, se hace saber á los señores accionistas, que no tengan al corriente sus dividendos pasivos, verifiquen el pago á la mayor brevedad, en el domicilio del Sr. Tesorero, Alfonso XIII 38; pues de lo contrario se procederá contra sus acciones con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1913.—Por el Consejo de Administración. El Secretario, Arturo de Ascanio.

PAN DE GLUTEN Droguería Espinosa

Por cable

De nuestro corresponsal en Madrid Provincias

En Barcelona

Madrid 14—1'30

Organizado por los elementos radicales se ha celebrado en Barcelona un mitin para protestar de la campaña de Marruecos.

Fogosidad

Todos los oradores que tomaron parte en el mismo pronunciaron discursos fogosísimos, censurando duramente que los gobernantes hayan metido á España en una peligrosa aventura.

Censuras

Uno de los oradores censuró también al Sr. Lerroux por la pasividad que ha demostrado en este asunto, originándose con tal motivo algunas interrupciones aunque sin consecuencias desagradables.

Agitación

Se ha emprendido una campaña de agitación para organizar nuevos actos públicos en todos los pueblos de Cataluña.

En Bilbao

También de Bilbao llegan telegramas, dando cuenta de haberse celebrado el mitin anunciado para hoy, con igual objeto que el anterior.

Lujo de fuerza

El lujo de fuerzas que las autoridades de Bilbao han desplegado, contribuyó á dar más realce al acto, estando el local en que el mitin se verificaba materialmente acordado por la guardia civil y ocupadas por la policía las calles adyacentes.

A la salida

Al terminarse los discursos, el numeroso público que asistió al mitin intentó organizar una manifestación, interviniendo la guardia civil para evitarlo.

Tumulto

Con tal motivo originóse un serio tumulto, dando la guardia civil varias cargas para disolver los grupos.

Choque

Dicen de San Sebastián que ha ocurrido un choque de trenes, del que han resultado algunas víctimas.

Excursionistas

El choque tuvo lugar entre dos trenes de excursionistas, que iban á San Sebastián á presencia la corrida de toros, habiendo ocurrido el terrible accidente cerca de Irún.

6 muertos

Nuevos despachos que hacen referencia al mismo triste suceso, dicen que han sido extraídos 6 cadáveres.

40 heridos

El número de heridos asciende á 40, habiendo también otros muchos pasajeros con lesiones de menor importancia.

Trabajos

Inmediatamente que á las estaciones próximas llegó la noticia del accidente ferroviario, procedió á enviar personal para efectuar las operaciones de salvamento.

Tristes escenas

Entre los pasajeros desarrrolláronse escenas de dolor, á lo que contribuyó la confusión de los primeros momentos en que todos creían que el choque había tenido aun mayores consecuencias.

Lloviendo

Añaden los despachos que continúa trabajándose para transportar los heridos, aunque con muchas dificultades por estar lloviendo torrencialmente.

Marruecos

¿No estaban aniquilados?

El general Silvestre comunica desde Larache que hemos sufrido un nuevo ataque por parte de los moros.

Posición

Los moros atacaron con gran empuje la posición de Traicartz, entablándose la lucha en condiciones muy rudas.

Se acercan

El avance de los moros fué tan violento é inesperado que llegaron hasta las alambradas, buscando la lucha cuerpo á cuerpo.

Rechazados

Nuestras tropas resistieron el empuje con denuedo, consiguiendo rechazar á los moros

¿Y las bajas?

Ignóranse las bajas que esta nueva acción haya producido.

En Melilla

También de Melilla llegan hoy malas noticias con respecto á la guerra.

Descubierta

Para hacer un reconocimiento salieron al campo algunas compañías, siendo agredidas por los rifeños.

Desalojados

La tropa entonces cargó sobre los agresores, consiguiendo desalojarlos de la posición que ocupaban.

Cambios

Londres	27'38
París	8'45
Interior 4 %	78'30
Amortizable 4 %	99'10
Amortizable 5 %	88'50

CANOVAS.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

Alimento supremo para hacer poner á las gallinas y demás aves

Descubrimiento sorprendente, con patente de invención por 20 años, 3.000 huevos al AÑO con DIEZ gallinas, en todas las estaciones, aun en lo más crudo del invierno.

INSTRUCCION-RESUMEN del modo de usar el Polvo Regenerador para hacer poner huevos á las aves, en la Droguería de ANTONIO ESPINOSA, en esta Capital.

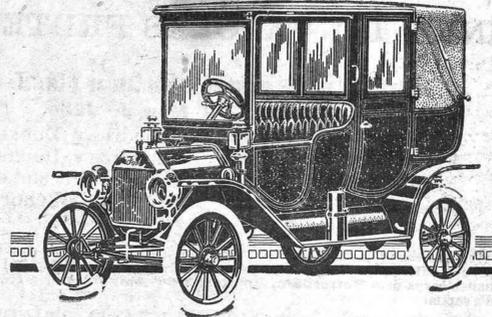
"Los niños piden más"

Galletas saludables purgantes de González

Púrguese V. con ellas y nos agradecerá el consejo

Curan el estreñimiento. 60 cénts. caja. De venta en farmacias. Al por mayor, José M.ª Varona, Plaza de la Constitución, 3, Sta. Cruz de Tenerife.

AUTOMOVILES "FORD"



Landolé, modelo T.—6-7 asientos Pesetas 6.000

Entregado c. i. f. en los principales puertos de Canarias

Elegante automóvil, muy propio para ciudad y que llena todos los requisitos de un coche cerrado. Empleado como coche de plaza producirá más que si se comprase otro vehículo mucho más caro, que por otra parte originaría mayores gastos de entretenimiento.

Quien antes de adquirir un automóvil tenga á bien informarse acerca de los automóviles Ford, seguramente se decidirá por un Ford.

Darán toda clase de antecedentes los respectivos sub-agentes en las distintas localidades ó el agente general, ANTONIO CECILIA, Sta. Cruz de la Palma.

Dr. García Ríos

MÉDICO CIRUJANO

Ex-interno de los hospitales de Barcelona Vías urinarias. Partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos.

Cirujía general. Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirujía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606).

Consulta de 11 á 12 y de 3 á 5. Alfonso XIII 51.—Teléfono 371.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes. Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12 Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium é. y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde

ATENCION

20, Cruz Verde 20

Casa de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, gran surtido en encajes de todas clases como ingleses, valencianos, tul guipur y seda de encaje.

Gran surtido en bordados por kilos y vara, cuellos y camisas para caballero y señora, así como camisas pantalones enaguas blusas y matines.

Medias caladas de hilo de Escocia y seda, calcetines para caballero y niños especialidad en vestidos de niños gran surtido de corbatas para caballeros.

Lanas para vestidos de verano todos estos artículos con 50 por ciento de su valor y otros muchos artículos no especificados.

20, CRUZ VERDE, 20

En la Laguna calle Juan de Vera n.º 10. No compren sin visitar esta casa.

EL TESORO DE LA VISTA

Mr. R. Rieu, OPTICO FRANCÉS

Para los que padezcan algún defecto visual

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes con cristales prismáticos y el acreditado cristal LUMBER, recomendado por los más célebres especialistas de París.

Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos. Con breve aviso se pasará á domicilio. Para toda clase de encargos dirigirse á la calle de Pérez Galdós n.º 5, antes San Lorenzo.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3 Sta. Cruz de Tenerife

SE ALQUILA una casa en Salamanca.

Darán razón Cruz Verde, 6.

HELADOS.—En el acreditado hotel Aguerre, de La Laguna, se sirven desde este mes exquisitos helados y bebidas de las más acreditadas marcas. Visítad el Bar de dicho hotel.

BUENA OCASION.—Se vende un magnífico piano vertical casi sin uso.

Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA un local propio para oficina ó depósito cerca de la Plaza de la Constitución.

Informarán en esta imprenta.

PIANOS. De la acreditada marca Paul Isabal de Barcelona á plazos de 25 pesetas mensuales. Existencias en diferentes modelos.

Almacenes de Muebles y Tejidos Lecuona y C.ª S. en C. Alfonso XIII, 39.

SE ALQUILA el kiosko para refrescos y bebidas, situado en la Alameda del Príncipe.

Informes, Droguería Filpes.

SE ARRIENDA el Hotel «Buen Retiro» situado en el pueblo de Güimar, con mobiliario y servicio completo. Por su excelente posición é inmejorable clima es muy visitado por los extranjeros.

Darán informes en esta Capital, D. Juan Claverie.

SE VENDEN solares en la calle de Salamanca. Darán razón en el Puente Zurita, número 18.

SE ALQUILAN los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina conocidos con el nombre del «Cuartel Viejo».

Darán informes los Sres. Yeoward Brothers, calle de la Marina número 43.

SE ALQUILAN dos habitaciones en sitio céntrico de esta capital, con asistencia.

Darán razón en esta imprenta.

HABITACIONES. Se alquilan una ó dos en sitio céntrico, propias para oficinas. Tienen luz eléctrica y de gas.

Darán razón en esta imprenta.

SE OFRECE un maquinista para motores de petróleo y gas pobre y un chauffeur con título.

Dirigirse á la calle de la Igualdad número 2. Manuel de la Rosa.

CAPETIN ECONOMICO.—En el establecido frente á las Lonjas del pescado se sirven comidas á la española y camas á 70 céntimos por noche. Esmerado trato y completa limpieza.

AUTOMOVILES DE ALQUILER «Napier», Alfonso XIII número 11, teléfono n.º 3. Véanse tarifas.

SE VENDE propiedad urbana, produciendo muy buena renta, á un precio módico.

Dará razón: Francisco Carrasco, calle de las Flores, n.º 6.

SE VENDEN todos los aparatos, incluso motor para una fábrica de chocolate. Informarán: Alfonso XIII n.º 30.

SE ALQUILA la casa n.º 10 y 12 de la calle de Consolación. Tiene piso bajo, alto interior y huerta con dos habitaciones. Se admiten proposiciones separadamente, según convengan.

Darán razón: Villalba Hervás, 25.

SE VENDE la casa calle de San Francisco Javier n.º 3.—Razón, Pilar 48.

SE ALQUILAN dos casas de recién arregladas en la calle de Consolación, 67 y 61. Una tiene un extenso salón que da á la calle de Santa Isabel.

Se alquilan otras dos casas en la calle de Santa Isabel.

Informes Consolación 65.

La maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura.

La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados talleres de

SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS. LONDRES

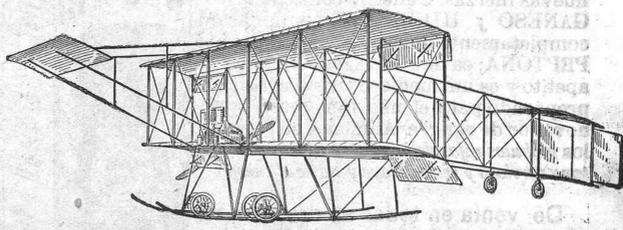
especialistas en motores á gas pobre, motores á petróleo y á gasolina, bombas, molinos harineros de piedra y á rodillos de acero.

Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas. Montadores locales. Consultas gratis

Representante y Apoderado: Alfred Williams, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una Casa técnica que entiende el ramo.



Otto Thoresen

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
Salidas del Mes de Julio

El día 3	San Andrés para Londres y Dunkerque
El > 31	San Mateo > Londres y Dunkerque
El > 17	San José > Londres y Dunkerque
El > 24	San Miguel > Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al descargo en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

Servicio interinsular

Por los vapores SÁNCHO y SAN SEBASTIAN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachic, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina, 3, (tercer piso) Santa Cruz de Tenerife

Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 13, 17, 23 y 28.

Servicios del mes de Julio
PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.
PARA CÁDIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 8 y 23.
PARA CÁDIZ
Vapor DELFIN, capitán Roquette, los días 13 y 28.

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, a las diez de la noche, y el día 1 a las 10 noche
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia	9	Montevideo y Buenos Aires
Antonio López	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Caballo, Sabanita, Guaymas y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en La Habana.
M. L. Villaverde	12	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Montserrat	1.º	Cádiz y Barcelona
Ciudad de Cádiz	13	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esta fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS
SE EXPENDE
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C.ª — PARIS

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos dá

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, GASPARE MELENDEZ
Drog. éria 53, Triana 53, Las Palmas



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
2 Julio.	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa.
5 >	Renata Amsinck *	6000	Madeira y Hamburgo.
7 >	Imfried	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 >	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 >	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
11 >	Irma Woermann *	3500	Hamburgo directo
17 >	Martha Woermann *	3500	Hamburgo directo
18 >	Lili Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 >	Eleonore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife a Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

Las Palmas	26 de Junio	27 de Junio
Oldenburg	3 de Julio	4 de Julio
Mazagan	10 de Julio	11 de Julio

Yeoward Brother

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio:

Día	12	Avetoro
>	19	Andorinha
>	26	Agulla

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA AGULLA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVEIRO, billete sencillo £. 6: 6: 0, idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife Marina 43

Vapores Correos Españoles

DE Pinillos Izquierdo y Co.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 6000 toneladas.

MARTIN SAENZ

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 15 del actual para

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente,

Antonio Cabrera de las Casas,
Candelaria núm 23. (Cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento después del día y hora expresadas.

British and Argentine Line

El magnífico vapor correo inglés

LA BLANCA

de 1.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 14 de Julio con destino a LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes,
The Tenerife Coaling Co. Limited,
Alfonso XIII, 84.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 13 de Julio 1913 con destino a LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes,
The Tenerife Coaling Co. Ltd
Alfonso XIII, 84.

Dr. Hernández Mora

Teobaldo Pówer 26

Enfermedades del pecho y aparato digestivo. Consulta diaria de 10 a 11 y de 4 a 6.—Gratis de 3 a 4.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphen-Gesellschaft N. 5.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN) Estac 6 de Tenerife

Los cables directos Tenerife-Findem y Tenerife-Monrovia-Per-nambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN,

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

No se dejen engañar

Habiendo llegado a mi conocimiento que dos personas, uno bajo de cuerpo, y otro alto, andan recogiendo ropa con engaño y que al entregar el trabajo mal hecho, dicen que dicho trabajo se hizo en mi casa, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, no se dejen engañar, pues esta casa no tiene dependientes ni corredores que recojan trabajo a domicilio en esta Capital. Sólo tiene una sucursal en la Laguna, calle Juan de Vera núm. 8, y su representante es D. Francisco Rojas y Rodríguez, a quien se le puede encomendar toda clase de trabajos concernientes a este ramo.

Santiago Martín Cabrera

Tintorería «La mil colores» Teobaldo Power 8.—Teléfono 462.

La Valenciana

Merendero y Cantina

Paseo de la Universidad (antes Camino Largo), 5.—Laguna.

En este establecimiento, que se halla situado en uno de los sitios más amenos y pintorescos de la vega lagunera, y por lo tanto más delicioso para la temporada de verano, e. con irará el público a todas horas magníficas comidas, con un servicio verdaderamente esmerado.

Utimamente se ha puesto a la venta en esta acreditada casa, la deliciosa cerveza en barril, marca «Vickuler Kupper», la cual se sirve fresca, al precio de 30 céntimos el vaso.

Los días y noches calurosos, habrá merendero al aire libre, con iluminación eléctrica.

Se sirve, previo encargo, el succulento arroz y paella a la valenciana, (especialidad de esta casa).

Magníficos vinos del país, Rioja, Jerez y Manzanilla.

Almacén de Ultramarinos

Completo surtido en artículos del ramo

Existencias en chacinas de todas clases a saber:

Jamones serranos, andorranos y americanos, salchichón de Vich é italiano, morcillas serranas, embuchado de lomo, chorizos superiores, butifarra catalana, costilla de cerdo, jamón Radox preparado sin hueso ni gordo.

Queso Patagrá, Bola y del país.

Extenso surtido en galletas y biscochos.

Albejas ó guisantes a 0 30 ptas. la libra.

Vino y cognac de la acreditada casa de Pedro Domecq, Manzanilla superior.

Vinos tintos y blancos a 0'40 ptas. litro.

Leoncio Delgado Barreto

La Rosa, esquina a Santa Rosalia

Teléfono 390.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
13 Julio	Kaipara Vía Gibraltar	7392	
16 >	Galician	6762	
16 >	Whakatane	5754	LONDRES
20 >	Athenic	13234	
20 >	Demosthenes	11223	
23 >	Guildford Castle *	7995	
30 >	Galway Castle	7988	
			LIVERPOOL
17 Julio	Durham Castle	8217	Cape-Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay Ascensión y Santa Elena.
31 >	Braemar Castle	6286	
14 Julio	Kaikoura	8703	Cape-Town
21 >	Jonic	12232	Hobart, Wellington N. Z.
23 Julio	Marathon	6795	Cape-Town y puertos de Australia
15 Julio	Numantia	4385	HAMBURGO
12 Julio	Roda	4730	Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la
12 >	Setos	4730	América del Sur Central y
24 >	Artemisla	5739	Norte hasta San Francisco.
26 >	Elkab	6118	
			VIARIOS

(*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

SIDRA CHAMPAGNE

Valle Ballina y Fernandez SA

Villaviciosa (ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 59

Hammonia

ES LA MEJOR CERVEZA QUE SE IMPORTA EN TENERIFF

Esto justifica su gran consumo. Depósitos: HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

PIDAN

La deliciosa cerveza Carlsberg

Estilo Pilsener (clara) y Munich (oscura).

De venta en los principales comercios de las Islas Canarias.

Agente: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59

Cia. Generale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés

Saint Laurent

llegará el 27 de Julio y saldrá el mismo día para LA HABANA directamente. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica etc.

Admite carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3ª clase incluso los derechos 134 Pesetas

El Agente, R. García casa de Hardisson Hermanos.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en

la tuberculosis mejora notablemente el estado general á hace aumentar de peso.

De venta en Farmacia de D. Martín Esping. Norte 7.—Teneriff.